

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-AUTLÁN DE NAVARRO/2014

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP), ejercicio presupuestal 2013, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía Col. Centro, C.P. 44360, siendo las 12:00 horas del 09 de Diciembre de 2014.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La auditoría a los Recursos federales del fondo FOPEDEP, se comunicó al H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro mediante los siguientes Oficios:

- 2493/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 13 de Agosto del 2014 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 2494/ DGVCO/DAOC/2014 de fecha 13 de Agosto del 2014 Notificación de auditoría).
- 2495/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 13 de Agosto del 2014 (Orden de auditoría).
- 2496/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 13 de Agosto del 2014 (Requerimiento de información).
- 2497/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 13 de Agosto del 2014 (Oficio de Solicitud de Información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro:

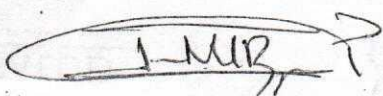
- Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña.- Director de Obra Pública y Desarrollo Urbano.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

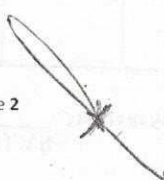
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Obra Convenida.
- Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz.- Coordinador
- Ing. Ricardo González Morales.- Coordinador

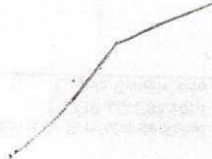
V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:











ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-AUTLÁN DE NAVARRO/2014

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, se obtuvieron los resultados que se presentan en tres Cédulas de Observaciones que fueron leídas y que se anexa a la presente acta.

Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar la observación determinada en el término que establece el artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-AUTLÁN DE NAVARRO/2014, a los recursos del fondo FOPEDEP, correspondiente al ejercicio presupuestal 2013.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 hrs. del día 09 de Diciembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, las Cédulas de Observaciones, así como de un Informe de Auditoría al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro.

Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña
Director de Obra Pública y Desarrollo Urbano

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza
Directora de Área de Obra Convenida

Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz
Coordinador

Ing. Ricardo González Morales
Coordinador

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VAZQUEZ
ORTIZ
CARLOS ALEJANDRO

EDAD **26**
 SEXO **M**

ESTADO **14** MUNICIPIO
 MUNICIPIO **041** LOCALIDAD **0001** SECCION **0623**

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS
 O RASGOS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA DE ACUERDO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]
 MAYEL LÓPEZ BERNAL
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

[Handwritten signature]

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GALVAN
PEDROZA
RA GUADALUPE

EDAD **47**
 SEXO **M**

ESTADO **120** MUNICIPIO
 LOCALIDAD **0001** SECCION **2938**
 BARRIO **2010** VIGENCIA HASTA **2020**

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS
 O RASGOS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA DE ACUERDO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

[Handwritten mark]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
MORALES
RICARDO
 DOMICILIO

EDAD 57
 SEXO H

ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 120 LOCALIDAD 0001 SECCION 3112

[Handwritten signature]

ESTE DOCUMENTO ES TRANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE LOCALIDAD EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA

[Signature]
 MANUEL LOPEZ PEREZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

311207286618

12	15	00	09
09	10	11	12
04	05	06	07
08			

[Handwritten mark]



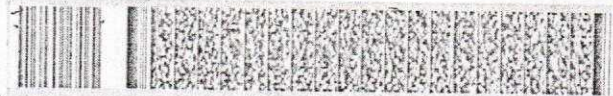
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
**RODRIGUEZ
 PEÑA
 JUAN MANUEL**
 DOMICILIO

EDAD **42**
 SEXO **H**

ESTADO **14** MUNICIPIO **015**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **0200**
 EMISION **2008** VIGENCIA HASTA **2018**

FIRMA



452006200020

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]

EDUARDO JACORO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



SECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRANJERAS

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL